

Palabras del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, durante la inauguración del panel Sociedad tapatía por la vida, dentro del programa de las Jornadas de Seguridad Vial que organiza el Colectivo Ciudadano por la Seguridad Vial.

Diputado Jesús Casillas, presidente de la comisión de puntos constitucionales del Congreso del Estado; doctora Rocío Morquecho Macías, secretaria técnica del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes; Martín Calderón Lomelí, presidente del Colectivo Ciudadano por la Seguridad Vial; licenciada Alma Chávez, presidente de Víctimas de Violencia Vial. Saludo a las distinguidas personalidades que conforman el presídium, entre ellos los representantes y especialistas de todo tipo de prevención de accidentes; saludo a mis amigos, los presidentes y presidentas de las organizaciones de la sociedad civil que defienden y promueven los derechos humanos de los distintos ámbitos. Saludo a todos los invitados especiales, amigos y amigas de los medios de comunicación.

Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), participar en este foro para generar conciencia, para generar cultura en lo que contiene una gran parte de derechos humanos y, sobre todo, esta cultura de la seguridad vial que hoy nos convoca el Colectivo Ciudadano por la Seguridad Vial, así como Asociación Estatal para Víctimas de Violencia Vial. Nosotros hemos estado muy atentos a todas las participaciones, lo cual se muestra en que hoy por hoy, ciertas instituciones públicas y los organismos de la sociedad civil tenemos la determinación de trabajar de forma conjunta, de forma determinada, de forma coordinada; saber que la solución en todo esto es conciencia; es corresponsabilidad, pero desde luego, es trabajar de forma conjunta.

En estos eventos que se han venido realizando, lo cual reconocemos y felicitamos a Alma Chávez, a Martín Calderón y a los que conforman ese gran colectivo, por esa tarea que han venido realizando, no nada más por esta semana, en la que se celebran las Jornadas por la Seguridad Vial que ustedes encabezan desde el lunes 14 y hasta el domingo 20, sino por el trabajo permanente que ustedes vienen realizando. En ese caso estamos a punto el día 20 de noviembre.

El próximo domingo se celebrará el Día Mundial del Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tránsito. Esa fecha, que fue instituida por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año de 2005 y que tiene como principales objetivos, según lo determinó la Asamblea General, generar un esfuerzo conjunto por reducir las muertes por accidente de tránsito; salvaguardando, desde luego, el derecho humano a la vida; hacer conciencia sobre los efectos morales, físicos y económicos cuando la salud se vea afectada, como son las mutilaciones, las discapacidad, muerte cerebral e infinidad de resultados negativos.

La afectación al desarrollo, visto desde todas las perspectivas de la persona; su proyecto de vida, su desarrollo social, cultural, en todos los aspectos, así como todas las afectaciones a la salud, entendida la parte física, la parte emocional, pero también la salud social. Y en todo ello, en México hemos empezado, sin duda tarde, en generar esa cultura. En muchos países del mundo nos habían tomado la delantera; en otras partes, la cultura se ha asumido de forma muy diferente; la responsabilidad, también.

Afortunadamente, en el caso particular de Jalisco, y él lo ha señalado, el presidente de la comisión de puntos constitucionales, el diputado Jesús Casillas ha trabajado fuertemente en esa Legislatura por crear leyes para establecer los límites; establecer las obligaciones, pero sobre todo para establecer esas sanciones que determinen y sirvan para generar otro tipo de actitudes y otro tipo de responsabilidades.

Felicito y celebro ese anuncio que nos da el presidente de la comisión de puntos constitucionales, en el que ya fue aprobada en primera lectura esa ley de educación que estuvieron impulsando por parte de otras organizaciones, pero sobre todo en la parte específica de obligar a las instituciones públicas de educación en el estado a que generen en sus planes de estudio esa parte de la prevención de accidentes. Debemos empezar, desde luego, con la niñez, porque es en donde se debe generar una nueva educación, una nueva cultura. Pero también, con esa ley, estamos dando cumplimiento a un tratado internacional, el más importante, diría yo, por arriba de cualquier ley, que es la Convención del niño, en donde impone la obligación a todos los estados parte, incluyendo al Estado mexicano, para diseñar todo tipo de políticas en donde comprende en las educacionales, las sociales, las culturales, para efecto, inclusive las medidas legislativas, porque así lo establece, para evitar que las niñas y los niños sean afectados en su seguridad y en su integridad.

Con ello estaremos sin duda contribuyendo desde el Congreso del Estado de Jalisco para que se pueda garantizar esa obligación y esos derechos que tiene la niñez de ser debidamente informados de las consecuencias que tiene el no generar una serie de medidas.

Ya se ha hablado antes, y tenemos mucho trabajo por realizar. Son muchas las acciones que se deben de estar generando. Entre ellas, generar conciencia en el exceso de velocidad, de conducir bajo influjos de alcohol, drogas; no usar el cinturón, que es una actitud que se debe acabar, en donde también está el generar conciencia de usar el casco protector, o bien el casco protector con un uso adecuado, tanto en motociclistas como en ciclistas. Las sillas y las protecciones para los menores de edad; evitar las distracciones cuando se conduce; llevar a cabo el respeto al peatón y sobre todo, el respeto a las personas con discapacidad en los espacios señalados de forma exclusiva.

Esos son algunos de los aspectos en los que todas las jornadas, durante esta semana se ha ido generando cultura por parte de los organismos de la sociedad civil y de algunas instituciones del estado. Son algunos, pero sin duda son muchos más los que debemos generar en nuestro país, ese paso y ese cambio importante.

Yo recibo, de parte de mi amiga, la licenciada Alma Chávez, esa petición, esa alianza que hemos venido realizando en cada una de las quejas que ella y su organización impulsan en la CEDHJ cuando son sabedores de que ha existido algún tipo de abuso, algún tipo de impunidad, como también se da muchas veces de injusticia cuando víctimas del transporte vial no requieren o no obtienen en justicia lo que les corresponde, todas sus indemnizaciones.

Les quiero comentar, aquí está la queja del Departamento de Atención a Víctimas del Delito de parte de la CEDHJ; está comunicando que este año hemos atendido de forma integral a cinco familias que han sido víctimas de la violencia vial. En todas ellas, con un sentimiento de desatención de parte de otras instituciones públicas que en consecuencia corresponde llevar a cargo sus trámites para poder sancionar plenamente, pero también para llevar a cabo su indemnización.

Esas cinco familias que ha recibido tratamiento psicológico especializado en el área, pero también la asesoría jurídica para poderles llevar a cabo la orientación en lo que ellas

requieran y puedan encontrar el camino correcto de lo que debe ser para que en Jalisco no exista un solo aspecto de impunidad.

Seguiremos trabajando e impulsando. Este es un proyecto nuevo que ha sido impulsado por la licenciada Alma Chávez con su organización, que se han derivado especialmente esas cinco familias, han sido en su mayoría derivadas por este organismo de la sociedad civil que atiende a los derechos humanos. Yo sé que con estas acciones, aunque muchas veces pudiéramos decir que no son competencia directa de la CEDHJ, pero no podemos institucionalmente estar ajenos ante el dolor, ante el sufrimiento de familias que se encuentran en esas graves desgracias, y lo que es peor, la mayor parte de esas cinco familias con un sentido de injusticia. Nosotros estaremos muy al pendiente de sumarnos a todos esos esfuerzos constitucionales y en su momento difundir las leyes que sean aprobadas como parte de la obligación que tenemos de promover la cultura y el respeto de los derechos humanos en Jalisco. Les agradezco mucho, y les felicito por ese gran trabajo.